EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

1. OBJETO.

“Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Comercio y Turismo”

Acorde con lo anterior, desde el área técnica se procederá a realizar la evaluación de requisito habilitante solicitado en la fase precontractual, bajo el siguiente desarrollo:

NOMBRE DEL PROPONENTE: INGMEC				
EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS TÉCNICOS.	**NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES PARA SUBSANACION**
		SI	**N0**	
1. El proponente deberá acreditar su experiencia específica en máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto sea igual o guarde congruencia con el objeto de la presente contratación (mantenimiento de aires acondicionados) y que su valor sumado o individual sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del presupuesto del presente proceso de selección. 2. el oferente deberá aportar, junto con su oferta los siguientes documentos: ➢Certificados de calibración de los equipos de medición que se utilizarán en la ejecución del contrato, expedidos por un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) en cumplimiento	1. GS-2025-022070-MEVAL INGMEC S.A.S.pdf 2. CERTIFICADOS EQUIPOS.pdf	X X		

EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO

con la norma ISO/IEC 17025:2017. ➢Relación de los equipos de medición que serán utilizados durante la ejecución del contrato. ➢Declaración del oferente, firmada por el representante legal, asegurando el cumplimiento de estos requisitos durante toda la ejecución del contrato y a mantener los certificados debidamente actualizados.				

.
Atentamente,

Maria Alejandra Giraldo
Ing. Civil- Contratista CCYT